

# LA DEMOCRACIA: DESDE SU TRIUNFO A SU DECLIVE\*

## Armando Estrada Villa

*Doctor en Filosofía, Magíster en Estudios Políticos UPB, prof.*  
([aestradav@une.net.co](mailto:aestradav@une.net.co))

*Ex ministro de Estado y Ex senador*  
<https://orcid.org/0000-0003-4066-3071>

*Facultad de Derecho*  
Universidad Autónoma Latinoamericana  
Cra 82, Número 33-77, Santa Gema-Medellín, Colombia

## William Cerón Gonsalez

*Doctor en Filosofía, Magíster en Estudios Políticos UPB, prof.*  
([edgar.ceron@unaula.edu.co](mailto:edgar.ceron@unaula.edu.co))

*Director de Ratio Juris (A) COLCIENCIAS*  
<https://orcid.org/0000-0002-2805-1606>

*Facultad de Derecho*  
Universidad Autónoma Latinoamericana  
Cra 82, Número 33-77, Santa Gema-Medellín, Colombia

Recibido el 10 de agosto de 2021

Aceptado el 4 de octubre de 2021

**DOI:** 10.37656/s20768400-2021-4-02

**Resumen.** *Desde la caída del muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1990, la democracia ha triunfado sobre otros sistemas políticos, pero la corrupción, el corporativismo, la plutocracia, la partidocracia, y el populismo la han llevado a su declive, en este sentido se proponen documentados reparos a la forma como ha venido operando en la realidad. Para desarrollar esta tesis es inevitable describir desde la literatura diversos autores que anotan las fallas que presenta su funcionamiento y permiten analizar las deficiencias, la crisis, las promesas incumplidas, imperfecciones y deterioros que dificultan su operación y frustran sus resultados.*

**Palabras clave:** *democracia, corrupción, la partidocracia, la plutocracia, el corporativismo, autoritarismos, crisis de la democracia, sistemas políticos, derechos fundamentales, fragilidad democrática*

\* Estudio patrocinado por la Universidad Autónoma Latinoamericana proyecto 34-000027. Medellín Colombia

## DEMOCRACY: FROM YOUR TRIUMPH TO YOUR DECLINE\*

**Armando Estrada Villa**

*Ph.D. (Philosophy), Master's in political studies UPB, prof.*  
([aestradav@une.net.co](mailto:aestradav@une.net.co))

*Former Minister of State and Former Senator*  
<https://orcid.org/0000-0003-4066-3071>

*Faculty of Law*  
University Autónoma Latinoamericana  
Cra 82, Número 33-77, Santa Gema-Medellín, Colombia

**William Cerón Gonzalez**

*Ph.D. (Philosophy), Master's in political studies UPB, prof.*  
([edgar.ceron@unaula.edu.co](mailto:edgar.ceron@unaula.edu.co))

*Director of Ratio Juris (A) COLCIENCIAS*  
<https://orcid.org/0000-0002-2805-1606>

*Faculty of Law*  
University Autónoma Latinoamericana  
Cra 82, Número 33-77, Santa Gema-Medellín, Colombia

Received on August 10, 2021

Accepted on October 4, 2021

**DOI:** 10.37656/s20768400-2021-4-02

**Abstract.** *Since the fall of the Berlin Wall in 1989 and the disintegration of the Union of Soviet Socialist Republics (USSR) in 1990, democracy has triumphed over other political systems, but corruption, corporatism, plutocracy, party rule, and populism have led it to its decline; in this respect, in this text are proposed documented objections to the way how it has been operating in the reality. In order to develop this thesis, is necessary to abroach from the literature different authors who describe the flaws inside its operation and allow to analyze the shortcomings, crisis, unfulfilled promises and the continuing deterioration of democracy, which have a negative impact in its normal function and its results.*

**Keywords:** *Democracy, corruption, party democracy, plutocracy, corporatism, authoritarianism, crisis of democracy, political systems, fundamental rights, democracy fragility*

Armando Estrada Villa, William Cerón Gonzalez

\* The reported study was funded by University Autónoma Latinoamericana, project number 34-000027. 2021 Medellín, Colombia.

## **ДЕМОКРАТИЯ: ОТ ТРИУМФА К УПАДКУ\***

### **Армандо Эстрада Вилья**

*Доктор философских наук, Магистр политических исследований  
Папского Боливарианского Университета, доцент.  
(aestrada@une.net.co)*

*Бывший министр внутренних дел и сенатор  
<https://orcid.org/0000-0003-4066-3071>*

*Факультет права*

*Автономный университет Латинской Америки  
Cra 82, Número 33-77, Santa Gema- Medellín Colombia*

### **Уильям Серон Гонсалес**

*Доктор философских наук, Магистр политических исследований  
Папского Боливарианского Университета, доцент.  
(edgar.ceron@unaula.edu.co)*

*Директор Ratio Juris (A) COLCIENCIAS  
<https://orcid.org/0000-0002-2805-1606>*

*Факультет права*

*Автономный университет Латинской Америки  
Cra 82, Número 33-77, Santa Gema-Medellín, Colombia*

*Статья получена 10 августа 2021*

*Статья принята 4 октября 2021 г.*

**DOI:** 10.37656/s20768400-2021-4-02

***Аннотация.** С момента падения Берлинской стены в 1989 и распада Союза Советских Социалистических Республик в 1990 году демократия взяла верх над другими политическими системами, однако коррупция, корпоративизм, плутократия, партократия и популизм привели её к упадку. В этом контексте, в статье рассматриваются задокументированные критические точки зрения насчёт того, каким образом демократия до сего момента работала в действительности. Для развития данного подхода необходимо описать, основываясь на соответствующей литературе, позиции ряда авторов, освещающих пробелы в работе демократического строя и делающих тем самым*

*возможным анализ недостатков, кризисов, невыполненных обещаний, слабостей и осложнений, затрудняющих его функционирование и лишающих его ожидаемых результатов.*

**Ключевые слова:** демократия, коррупция, партократия, плутократия, корпоративизм, авторитарные режимы, кризис демократии, политические системы, базовые права, хрупкость демократии

\* Исследование осуществлено при поддержке Автономного Университета Латинской Америки, проект № 34-000027. Медельин, Колумбия.

□ *La democracia es la peor forma de gobierno, con excepción de todas las demás que se han intentado de vez en cuando”.*

*Churchill*

## **Introducción**

La democracia es el sistema político que se ha impuesto en el mundo, hasta el punto de no tener en la teoría ni en la práctica sistema que le compita después del fracaso del comunismo, que se materializa con la caída del muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1990. Y es que el hundimiento del régimen comunista marcó el fracaso del último reto ideológico propuesto a la democracia en el siglo XX, ya que los otros desafíos significativos, el nazismo alemán y el fascismo italiano, fueron derrotados en la Segunda Guerra Mundial.

La democracia empieza a consolidarse con la desaparición de los regímenes autoritarios en América Latina, España, Portugal y varios países de Asia en los años setenta y ochenta del siglo pasado. Fue lo que permitió que se hablara de democratización en el mundo a finales del siglo XX, y que recogió el politólogo norteamericano Huntington en su libro *La tercera ola* y que permite a Giddens afirmar: “Desde mediados de los años setenta la cantidad de regímenes democráticos en el

mundo se ha doblado con creces” [1, p. 84]. Quedaba la Unión Soviética, régimen totalitario que estimulaba revoluciones en distintas partes del mundo y mantenía a los países de Europa Oriental bajo férreas dictaduras. Pero con el desplome del comunismo la democracia aparece triunfadora y sin enemigo a la vista.

Bien lo reconoce el sociólogo inglés Giddens cuando manifiesta: “la democracia es, quizá, el principio activo más poderoso del siglo XX” [1, p. 82]; a lo que agrega: “los demás sistemas se han ensayado y fracasado. La democracia ha vencido porque es lo mejor” [1, p. 85]. Al respecto, Sartori expresa: “la democracia ya no tiene enemigo: ya no está enfrentada por legitimidades alternativas” [2, p. 271]. No obstante el sistema democrático logra ser el triunfador y por tanto admitido como el mejor, no puede perderse de vista que hay serios y documentados reparos a la forma como opera en la realidad.

A propósito, el profesor francés Jacques Chevallier recoge el doble enfoque de elogio y crítica cuando manifiesta: “el modelo democrático triunfó, apareciendo ‘como el único régimen político legítimo’, a causa de la eliminación de las versiones concurrentes”, pero agrega: “Y, con todo, la idea de una crisis de la democracia es, paradójicamente, más que nunca de actualidad” [3, p. 275]. Opinión que comparte Bovero cuando sostiene: “Que la democracia está hoy en crisis es una afirmación tan genérica como ampliamente compartida” [4, p. 24]. En efecto, en concepto de importantes autores, la democracia acusa crisis, problemas, argumentos en contra, déficits, disfuncionalidades, dificultades, promesas incumplidas y hasta cansancio.

En este orden de ideas, el filósofo italiano Bovero titula un ensayo con la pregunta: ¿Crepúsculo de la democracia? [4,

p. 15]; Giddens habla de desilusión y desconfianza [1, p. 85]; Huntington se refiere a desilusión, desencanto, apatía, frustración, disgusto en las nuevas democracias de la tercera ola [5, pp. 229, 230]; Judt afirma que existe desconfianza colectiva y pérdida de fe [6, p. 133], para Chomsky hay tres amenazas para la supervivencia humana: el calentamiento global, la guerra nuclear y “el menoscabo de la democracia” [7, p. 138], ya que se había “socavado la democracia operativa” [7, p. 115], debido a la práctica de las ideas neoliberales y a gobiernos como el de Donald Trump [7, p. 202]. La grave amenaza del calentamiento global a que se refiere Chomsky, le permite a Súdarev marcar un contraste: “la falta de interés por participar en organismos internacionales, abandonando el Acuerdo de París sobre el clima” [8, p. 152] en el gobierno Trump, y ahora “la lucha contra el calentamiento global es uno de los objetivos de Biden hechos públicos” [8, p. 163].

### **Crisis de la democracia**

Destacados teóricos políticos examinaron el funcionamiento de la democracia en la actualidad y llegaron a la conclusión que experimenta una crisis, que dificulta o complica su operación y que se evidencia en la alteración del modelo según el cual se desarrollan las interacciones entre el pueblo y los gobernantes, por el deterioro de sus procesos y resultados, a causa de la sobrecarga de las demandas de servicios que se hacen al sistema de gobierno democrático y por la escasez de recursos para atender sus responsabilidades. Así, por ejemplo, para Bovero es una crisis de valores, para Held de sobrecarga y de legitimidad, para Castells de representación y legitimidad, para Chevallier de pérdida del vínculo político y cívico y para Giddens de falta de democracia.

Por estas razones, conceptúan que la democracia muestra deterioro y ruptura de sus reglas y procedimientos básicos, que de seguir así pueden producir desorden o interrupción en el curso normal de sus actividades y objetivos hasta el punto de hacerla colapsar y provocar incertidumbre y conmoción en la vida política de los pueblos, ya que la alternativa a la participación popular para la selección de los gobernantes sería el retorno al autoritarismo.

A continuación, veamos los argumentos que explican y justifican el resultado que tuvieron los estudios sobre la democracia realizados por estos autores. Para Bovero, la crisis es de los principios éticos en que debe fundarse: “El principio de igualdad, en todas sus principales especificaciones, está anegándose en un aluvión de cultura antigalitariana. El principio de libertad está, por un lado, distorsionado por el poder de las oligarquías globales y, por otro, está quedando reducido a un simulacro de la colonización televisiva de las conciencias” [4, p.24]. Crisis que se manifiesta por las formas de actuación política, denominada antipolítica, y por la hiperpersonalización de la política, que conducen, en primer lugar, a “una ridícula caricatura de la democracia, de una democracia aparente que reviste y disfraza formas incipientes de autocracia electiva” [4, p.25] y, en segundo lugar, presenta figuras de poder carismático que consiguen con votos el ejecutivo y que actúan contra la democracia “con formas tendencialmente (a veces claramente) destructivas del orden consolidado en las arquitecturas constitucionales [4, p. 26].

El sociólogo español Manuel Castells escribe el libro *Ruptura: La crisis de la democracia liberal*, en el que analiza el funcionamiento de la democracia actualmente en el mundo. Con base en la presidencia de Trump en Estados Unidos, el Brexit, el

macronismo francés, la desunión europea y la situación política española, afirma que se requiere una nueva política “que reemplace a la obsoleta democracia liberal que, manifiestamente, se cae a pedazos en todo el mundo [7, p.126]. Esta opinión obliga a preguntar: ¿cuáles son las razones que soportan tal afirmación? Castells sostiene que la ruptura de la relación entre gobernantes y gobernados, la corrupción sistémica de la política, el proceso político sustentado en el escándalo y la política del miedo provocada por el terrorismo global son los factores generadores “de la madre de todas las crisis: la crisis de la democracia liberal que había representado la tabla de salvación para superar naufragios históricos de guerras y de violencia” [7, p. 13].

Se rompe la relación entre gobernantes y gobernados a causa de la desconfianza en las instituciones que deslegitima la representación política y crea el sentimiento mayoritario en la ciudadanía “de que los actores políticos no nos representan [7, p. 16], debido a que “los partidos y los políticos se convierten en un grupo social que defiende sus intereses comunes por encima de los intereses de quienes dicen representar [7, p. 17]. En lo referente a la corrupción, manifiesta: “El asqueo ciudadano con la corrupción sistémica de la política fue un factor determinante en la falta de confianza en representantes a quienes pagaban los ciudadanos [7, p. 25]. Por lo que concluye: “la corrupción política es [...] uno de los factores que más ha contribuido a la crisis de legitimidad” [7, p. 25].

Sobre el proceso político montado sobre el escándalo como forma de lucha política explica que busca la destrucción moral y de la imagen de la persona que se postula como líder. Como atacante y atacado acuden al descrédito del opositor, desaparecen los debates de fondo acerca de los problemas de la



comunidad. Esta práctica tiene un efecto devastador sobre la democracia: “inspira el sentimiento de desconfianza y reprobación moral sobre el conjunto de los políticos y la política, contribuyendo así a la crisis de legitimidad [7, p. 28].

El terrorismo islámico que analiza Castells, tiene como propósito anidar miedo en la mente de las personas, lo que conduce a que la gente busque protección que permite “establecer un estado de emergencia permanente que corroe y últimamente niega en la práctica las libertades civiles y las instituciones democráticas” [7, p. 29]. “Y es así como la democracia liberal, ya debilitada por su propia práctica, va siendo socavada por la negación de sus principios, forzada por el asalto del terrorismo” [7, p. 34].

Por su lado, Chevallier sostiene que la crisis de la democracia se debe a la ruptura del vínculo político y del vínculo cívico. El vínculo político se rompe por la desconfianza que tiene el pueblo en sus representantes, por tres razones. Primero, por “su incapacidad para responder a las expectativas de los ciudadanos”, no por indiferencia, sino debido a la “supuesta impotencia para intervenir sobre la realidad”. Segundo, por “el aumento de la corrupción, ilustrada por la multiplicación, en todos los países, de las ‘denuncias’ y los ‘escándalos’. Tercero, por “la actualización de los métodos de manipulación de la opinión por los gobernantes, asimiladas a verdaderas mentiras de Estado” [3, p. 285].

El aumento de la desconfianza provoca cambios de los comportamientos políticos en la ciudadanía que se traducen en abstencionismos de carácter electoral, unos de combate o desilusión y otros de indiferencia, también da lugar a la volatilidad electoral y a la presencia del voto de protesta y, finalmente, se expresa en el desafecto por los partidos políticos.

Debe destacarse que “lo nuevo no es tanto la existencia de estos fenómenos sino su visibilidad, así como la sensibilidad manifestada por la opinión” [3, p. 285].

El vínculo cívico se quiebra por el desmoronamiento del capital social y el detrimento del vínculo de la ciudadanía, “lo cual contribuye a minar los fundamentos de la autoridad política” [3, p. 294]; por la explosión de individualismo, soportado “sobre la preocupación de asegurarse contra los riesgos de toda clase a los que cada quien se encuentra expuesto” [3, p. 295]; por el desgaste de la fuerza de los referentes de la identidad, la esfumación de los valores comunes, el derrumbe de la identidad nacional y la crisis del civismo que conducen a la “balcanización de la identidad que dificulta el control de las lealtades por el Estado e implica un peligro para la cohesión política”, a la vez que “favorece la tendencia a sobrepasar el Estado-Nación” [3, p. 295]. Además, el desarrollo de las políticas memoriales para destacar figuras emblemáticas y revivir momentos épicos del pasado, pone de presente que “este ‘culto a la memoria’ no es libre de tensiones y contradicciones, en la medida que conduce a la reconsideración de un pasado controvertido (en particular, el pasado colonial) [3, p. 296].

En cualquier caso, el aumento de las tensiones sociales produce desconfianza en las élites, de quienes se rechaza su forma de selección y privilegios y que se consideran incompetentes y corruptas, lo que “nutre un ‘antielitismo’ de tipo ‘populista’ [3, p. 296], que se difunde por el espectro político, ya que partidos y gobernantes buscan ampliar sus respaldos; también tienen que ver con el incremento de los ‘corporativismos’ que se manifiestan en ampliación de los egoísmos, decaimiento de las solidaridades y desaprobación de

globalización de las luchas, lo que “conduce a la desintegración del tejido social” [3, p. 296].

Así mismo, en este ambiente de tensiones, las desigualdades sociales tienden a cristalizarse y perpetuarse en forma de discriminaciones como fractura social en los países desarrollados y como fractura colonial en las antiguas colonias, lo que hace posible “la constatación de una ruptura del tejido social y de una crisis del modelo tradicional de integración” [3, p.297]; de la misma forma, las incivildades, los actos cotidianos de transgresión, las faltas de civismo y el aumento de los comportamientos agresivos traen consigo “la pérdida de referencias, el deslecho del tejido social, el relajamiento de las coacciones normativas y el cuestionamiento del proceso de civilización de las costumbres” [3, p. 297].

Chevallier, a las crisis de los vínculos político y cívico, agrega otra de carácter específico propia del contexto actual: “las democracias se enfrentan a nuevas presiones, que proceden esencialmente de un desajuste entre una demanda más importante -a causa del aumento de las políticas y del nivel de exigencias frente a los gobernantes- y una oferta incapaz de responder” [3, p. 299].

De su parte, Giddens manifiesta que “Si hoy hay crisis de la democracia liberal, no es como hace medio siglo, porque esté amenazada por rivales hostiles, sino, al contrario, porque no tiene rivales” [9, p. 86], y luego reconoce que de verdad la crisis existe y la resume en los siguientes términos: “La crisis de la democracia viene de no ser suficientemente democrática” [9, p. 87].

## Problemas de la democracia

La filósofa española Victoria Camps no habla de crisis, sino de problemas de la democracia y presenta ocho: a) *La razón de Estado*, “que consiste en anteponer un supuesto bien de la comunidad al bien del individuo, o ciertos ideales políticos a los derechos individuales” [10, p. 101]. b) *La teoría de la mayoría*, que implica que la decisión adoptada por la mayoría de los ciudadanos o de los representantes puede devenir en tiranía con serios riesgos: “el derecho de las minorías a expresarse y a ser tenidas en cuenta se ve seriamente mermado cuando son las mayorías las que siempre se imponen y la mayoría no está en posesión de la razón, puede equivocarse y decidir en contra de lo que sería el bien común” [10, p. 102]. c) *El deterioro institucional*, que se prueba porque “Los partidos, políticos, los parlamentos y los sindicatos se han ido convirtiendo en organizaciones que se sirven más a sí mismas que al público que deberían servir [...] El sistema de partidos políticos, insustituible hasta ahora, está mostrando asimismo graves deficiencias” [10, pp. 102, 103]. d) *El interés común y los intereses corporativos*, este problema se manifiesta porque “nuestra sociedad está organizada ‘corporativamente’, por lo que es muy difícil que el ‘interés común’ prevalezca sobre los intereses ‘corporativos’. [...] El corporativismo es el principal enemigo del bien común” [10, p. 103]. e) *El concepto de ciudadanía* como derecho que imponía deberes está en desuso, porque la constitución y la ley han reconocido el derecho, “pero olvidado como conjunto de deberes políticos” [10, p. 104]. f) *La corrupción*. Admite la autora: “La tendencia a utilizar bienes y privilegios públicos para fines privados” y formula que “para evitar la corrupción, las democracias deben afinar sus procedimientos de control, respetar la división de poderes y

educar al ciudadano” [10, p. 104]. g) *La crisis del estado de bienestar*, que se presenta “por una razón muy simple y a la vez terriblemente compleja: su extensión y universalización no hace más que aumentar el déficit público”, por lo que “la sociedad civil habrá de intervenir más en aquellos cometidos que, hasta ahora, eran casi exclusivos del estado” [10, pp. 104, 105]. h) *La mundialización de la economía y de la política* produce una sociedad global “en la que dos tercios de la humanidad vive en una pobreza casi extrema”, lo que obliga “a poner en duda la vigencia de unos derechos fundamentales y la voluntad de actuar de acuerdo con ellos” [10, p. 105].

### **Promesas incumplidas por la democracia**

El filósofo italiano Norberto Bobbio (1909-2004) al contrastar los ideales de la democracia y la “cruda realidad” de su funcionamiento le señala seis falsas promesas, promesas incumplidas. No cumple la primera promesa, porque en vez de ser los individuos los sujetos políticamente relevantes, son las grandes organizaciones, las asociaciones, los sindicatos, los partidos políticos. “No son los individuos sino los grupos los protagonistas de la vida política en una sociedad democrática” [11, pp. 29, 30]. No cumple la segunda, porque el representante elegido por el pueblo en vez de velar por los intereses generales de la nación “está sometido a un mandato”, que “le impone considerarse obligado por el mandato que recibió del partido” [11, p. 32]. No cumple la tercera, porque en lugar de la derrota del poder oligárquico como era la pretensión de la democracia, lo que se observa en su funcionamiento es que “jamás están ausentes las oligarquías del poder” [11, p. 34].

En la cuarta, más que de promesa incumplida, habla de falta de realización del ideal: “hasta que los dos grandes bloques de poder [...] la empresa y aparato administrativo no sean

afectados por el proceso de democratización no podrá considerarse realizado plenamente” [11, p. 35]. La quinta se refiere a la eliminación del poder invisible para que sus decisiones sean tomadas bajo la mirada del pueblo para facilitar así su control, lo que vemos en la práctica es la tendencia a evadir ese control y, al contrario, asegurar “el máximo control de los súbditos por parte del Estado” [11, p.38]. La sexta, buscaba un ciudadano activo y educado con amor por la cosa pública, que participara con el voto y se volviese “un miembro consciente de una comunidad” [11, p. 39] y lo que se percibe es “apatía que frecuentemente involucra cerca de la mitad de quienes tienen derecho al voto [11, p. 40] y también el voto de clientela basado en “apoyo político a cambio de favores personales [11, p. 40].

Con relación al cansancio de la democracia, Suárez menciona cuatro modalidades que lo demuestran: “a) la corrupción administrativa de la cosa pública como al interior de los mismos partidos políticos; b) la baja participación electoral en los Estados democráticos, lo cual le resta legitimidad a la democracia misma; c) el apareamiento y posterior explosión de organizaciones no gubernamentales y/o de movimientos sociales no partidistas que se disputan hoy el ejercicio del poder y la toma de decisiones tanto al interior de los estados democráticos como a nivel internacional; b) la burocratización y estancamiento de los partidos políticos” [12, p. 116].

### **Argumentos contra la democracia**

Argumentos contra la democracia hay de diferentes tipos: unos parten de la desigualdad natural o educativa de las personas, otros de la incapacidad de los ciudadanos para entender los asuntos políticos, otros de la insuficiencia racional de los negros, las minorías étnicas y, un siglo antes, incluso de

las mujeres y otros de la constante dominación que ejercen las élites. Estas razones fueron esgrimidas para oponerse al sufragio universal o al principio un hombre, un voto. Fukuyama, en el acápite titulado *Argumentos contra la democracia*, recoge las razones que expusieron varios pensadores para oponerse a la propagación de la democracia con base en ideas vigentes en su momento y también de los intereses materiales de las élites. Esos autores fueron: Stuart Mill, Hirschman, Bagehot, Mosca, Pareto, Marx y Darwin.

Al respecto, Stuart Mill afirmaba en materia tributaria que “la asamblea que vota impuestos debería ser elegida por quienes pagan las tasas impuestas” [13, p. 562] y agregaba que “recibir asistencia parroquial debería suponer una descalificación perentoria del derecho al voto” [13, p. 563]. Y sostenía que en función del nivel educativo las personas deberían tener diferentes números de votos: “un trabajador no cualificado, un voto; un capataz, tres; un abogado, un médico, un clérigo, cinco o seis” [13, p. 563].

Por su parte, el economista alemán Albert O. Hirschman aseguraba que las clases trabajadoras no estaban calificadas para gobernar: “La ocupación de peluquero o fabricante de velas no puede ser materia de honor para ninguna persona [...] El Estado sufre opresión si a personas como éstas [...] se les permite gobernar” [13, p. 564]. A la vez, Bagehot “denominaba partes ‘dignificadas del gobierno – la monarquía y la Cámara de los Lores- que recibía un apoyo público considerable y, por tanto, bastaba como base legitimadora en ausencia de la participación de las clases obreras y los pobres en el gobierno” [13, pp. 564, 565]. Por su lado, Mosca y Pareto coincidían en que cualquiera que fuera el régimen político –monarquía, aristocracia y democracia– todas eran controladas por las élites, “la clase

política se mantiene en el poder bajo una amplia serie de instituciones y simplemente utilizará la democracia para hacer lo mismo” [13, p. 565].

En tanto que para Marx el voto universal no tenía mayor significación, puesto que “la llegada de una democracia formal y la ampliación del derecho al voto no mejoraría las vidas del grueso de la población, sino que simplemente preservaría el dominio de la élite de manera diferente” [13, p. 565]. Mientras que, según Fukuyama, las teorías de Darwin dieron origen a una escuela que expuso argumentos contra la democracia con base en la biología, que no solo justificaba el colonialismo europeo, “sino también la negativa a conceder derechos a los negros, inmigrantes y las minorías étnicas. Las mujeres eran, asimismo, consideradas insuficientemente racionales para ser titulares del derecho al voto” [13, p. 566].

De estos argumentos contrarios a la democracia expuestos durante el siglo XIX y principios del XX se mantienen algunos vestigios en la actualidad. Con fundamento en ellos, Fukuyama reconoce que para las élites es normal que se “quejen de que los votantes democráticos opten por políticas populistas. Desde su punto de vista, los electores democráticos no siempre eligen bien: prefieren demandas a corto plazo antes que la sostenibilidad a largo plazo, a menudo votan basándose en razones personalistas en lugar de políticas; a veces votan por razones clientelistas, y es posible que quieran que las rentas se redistribuyan de manera que acabarían con los incentivos para el crecimiento” [13, p. 557].

A lo que agrega, según Bruce Cain, que “la mayoría de los votantes simplemente carecen de tiempo, energía o conocimiento para dedicarse al estudio cuidadoso de asuntos complejos de política pública” [13, pp. 567, 568]. Y ante la



invitación a votar referendos o plebiscitos, “habitualmente el resultado no es una representación más precisa de la voluntad popular, sino la dominación del espacio público por los grupos de interés mejor organizados y dotados de recursos” [13, p. 568].

Debe resaltarse que estos argumentos, así estén bien elaborados, no resultan convincentes para impedir de forma sistemática que pobres, obreros, negros, mujeres, inmigrantes y analfabetos ejerzan el derecho al voto, pues no tienen suficiente solidez para desconocerles a estos grupos el derecho al voto o para ignorar el principio un hombre, un voto. Por eso, en una democracia todos los ciudadanos tienen derecho a votar independientemente de su condición económica, sexo, raza, religión y opinión política o filosófica.

### **Críticas a la democracia**

El filósofo británico Nigel Warburton formula tres críticas a la democracia: es una ilusión, los votantes no son expertos y la paradoja de la democracia. Sobre la primera, afirma que teóricos de orientación marxista “niegan que las formas democráticas sean capaces de proporcionar algo más que una ilusión de participar en las decisiones políticas, y afirman que los procedimientos electorales no garantizan la participación del pueblo” [14, p. 103]. Sobre la segunda sostiene “que la mayoría de los votantes no tiene modo de saber hasta qué punto resulta adecuado cada candidato para cumplir las funciones que le asigna la elección. Puesto que no están en condiciones de juzgar un programa político, los ciudadanos eligen a sus representantes movidos por cosas sin importancia, como podría ser un rostro o una sonrisa agradable, o bien por prejuicios inconscientes sobre este o aquel partido político” [14, p. 104].

Sobre la tercera, la democracia puede enfrentar al ciudadano a una situación paradójica cuando sus convicciones morales riñen con decisiones políticas aprobadas por la mayoría. Tal es el caso de que el ciudadano rechace la pena de muerte, el aborto, la eutanasia, legalización de las drogas o el matrimonio gay, y que un referendo o una decisión mayoritaria del parlamento aprobara algunas de estas medidas. Estos casos sirven para llamar la atención sobre los conflictos que pueden presentarse entre las convicciones personales y la decisión de la mayoría. Sin embargo, “Como ciudadano comprometido con los principios democráticos creo que las decisiones de la mayoría deben llevarse a la práctica” [14, p.105], asegura Warburton. Así se demuestra que ejemplos como estos no invalidan el sistema democrático, a pesar de la paradoja.

### **Fragilidad democrática**

También puede afirmarse que la democracia es frágil y puede degenerar en otras estructuras políticas que la desconocen y desvirtúan como sucede con los regímenes dictatoriales, la plutocracia, la partidocracia, el populismo y la demagogia. En la actualidad, varias dictaduras son ejercidas por jefes de Estado elegidos democráticamente. Antes los golpes de Estado, encabezados por militares eran el origen de las dictaduras, como ocurrió con el de Augusto Pinochet (1973-1990) contra Salvador Allende en Chile, (1970-1973) el de Rafael Videla (1976-1981) contra Isabel Perón en la Argentina, (1974-1976) y muchos más en Uruguay, Brasil, Perú, República Dominicana, Nicaragua y otros países en América, Asia y África, con la excepción este año del golpe en Birmania. Los dictadores, una vez asumían el mando, modificaban la constitución, disolvían el congreso, sustituían las cortes de justicia, implantaban censura de prensa, suprimían las libertades civiles y militares de alto rango eran

designados para ocupar cargos de responsabilidad en el gobierno.

Hoy la situación es distinta, pero igualmente dañina para la democracia, pues gobernantes elegidos popularmente subvierten las reglas y procedimientos que los llevaron al poder. Así es como presidentes escogidos en elecciones libres y competitivas como Hugo Chávez en Venezuela (1999-2014), Daniel Ortega en Nicaragua (2007 hasta el presente), Alberto Fujimori en Perú (1990-2000), Recep Tayyip Erdoğan en Turquía (2014-hasta el presente) entre otros, han destruido las instituciones democráticas. Estos mandatarios son ideológicamente de izquierda y de derecha, lo que demuestra que la democracia es vulnerable a la acción corrosiva de las distintas ideologías extremas y que ambos idearios políticos la han quebrantado.

Ante la necesidad de restablecer la democracia en Venezuela el gobierno de los Estados Unidos anuncia que “la presión al régimen venezolano continuará hasta que Maduro acceda a sentarse a la mesa de negociaciones con la oposición y celebrar comicios ágiles y honestos”, informa en su denso estudio Súdarev, quien además percibe un cambio en la relación de Estados Unidos con varias dictaduras latinoamericanas, pues “en la administración de Donald Trump, Cuba, Venezuela, Nicaragua y Bolivia, gobernados por regímenes de izquierda, fueron declarados hostiles a los Estados Unidos”, en tanto que “Biden prometía una reconsideración fundamental con dichos países” [8, p. 160].

Los dictadores de hoy mantienen una apariencia de democracia y la Constitución, la separación de poderes, la celebración de elecciones y los organismos de control siguen vigentes. De manera leve, la van modificando y adaptando a sus intereses hasta despojarla de contenido. En su propósito cooptan

los órganos de control, hostilizan a figuras clave de la oposición y, al final, modifican a su amaño y conveniencia las reglas de juego democráticas. Bien lo exponen Steven Levitsky y Daniel Ziblatt en su libro *Cómo mueren las democracias*: “La paradoja trágica de la senda electoral hacia el autoritarismo es que los asesinos de la democracia utilizan las propias instituciones de la democracia de manera gradual, sutil e incluso legal para liquidarla” [15, p. 16].

Por su lado, la plutocracia se caracteriza por el poder, la influencia y el predominio de los más adinerados en el ejercicio del gobierno estatal, lo que les garantiza posesión de poder político y riqueza económica. Representa una desviación de la auténtica democracia porque los poseedores de grandes fortunas y los grupos financieros tienen supremacía en el manejo de los asuntos del Estado o capacidad para establecer el derrotero de su acción política. Para Borja, la plutocracia es “ejercida en provecho suyo por los grupos adinerados que influyen abusivamente sobre el poder” para originar un gobierno de pocos “ejercido o inspirado por los sectores más acaudalados de la sociedad” [17, p. 1514]. Se generan así gobiernos orientados por los más ricos en su propio beneficio.

De otra parte, la partidocracia es un sistema de gobierno en el que los partidos políticos tienen poder para tomar las decisiones importantes de la política estatal. Las listas cerradas de candidatos a los cargos electivos, los métodos matemáticos de contabilizar los votos, el sometimiento de los elegidos a la disciplina partidista y la falta de democracia interna en los partidos son características de la partidocracia, que para Touraine “destruye la democracia al quitarle su representatividad y conduce ya al caos, ya a la dominación de hecho de grupos económicos dirigentes, a la espera de la

intervención de un dictador” [18, p. 86]. Al quitarle su representatividad, la partidocracia conduce a una degeneración de la democracia porque los partidos se sitúan por encima de la voluntad de los electores y ejercen un poder que despoja de derechos a la ciudadanía.

Referente al populismo, que se materializa en momentos de crisis, más que una ideología o un programa político es un discurso demagógico y una práctica política que recurre sobre todo a las emociones populares antes que a la razón para ganarse el favor del pueblo, que se asume como mito a nivel emotivo resaltando el dramatismo de su condición. Para ello, contrasta los vicios de los poderosos con la bondad del pueblo, su laboriosidad y su moralidad, lo que lo convierte en esperanza para encauzar un país por senderos de bienestar y de progreso, conducido por líderes personalistas y carismáticos que ofrecen soluciones mágicas y hacen a pobres y marginados promesas imposibles de cumplir.

Estos líderes, como afirma Mastropaolo, son “abiertamente proclives a la demagogia, a las convocatorias en las plazas, al estilo tribunicio, a invocar el pueblo, sin contar con su común alejamiento de los esquemas propios de la democracia con la que, sin embargo, tratan de encontrar cierto acomodo” [19, p. 67]. Apelan al pueblo que es castigado por el Estado. Parten del postulado de que el pueblo siempre tiene la razón y pronuncian un discurso contra la oligarquía, la burguesía, los grupos financieros, el imperialismo, las empresas nacionales y multinacionales, entre otros, y por la denuncia de la corrupción de los actores políticos.

El ejercicio del poder y la finalidad de la política han de realizarse por fuera de las instituciones y de los partidos existentes y basarse en la relación directa y efectiva del pueblo

con el líder, que reclama para sí la encarnación de los deseos populares y cimenta su liderazgo en amplias promesas si es candidato o en el intercambio de dádivas si es gobernante, con las que busca en vano satisfacer las demandas que contribuyó a inflar durante la campaña electoral. Asimismo, si las circunstancias lo permiten, buscan legitimarse por medio de consultas plebiscitarias. Finalmente, debe destacarse con Tello que “aunque el populismo como fenómeno se da en contexto democrático, esencialmente es antidemocrático y autoritario” [20, pp. 259, 260].

La demagogia es una práctica política que consiste en ganarse con halagos y oferta de soluciones mágicas el favor popular. Para Borja demagogo es “el político que con zalamerías y afectación adula a la masa y le dice sólo lo que ella quiere escuchar [...] que no piensa en el interés general y se parapeta detrás de la multitud para dar curso a su lujuria de poder” [16, p. 452]. Por eso, con hiperbólica oratoria promete lo que no podrá cumplirse, anima esperanzas, halaga pasiones, excita anhelos y aviva aspiraciones. De su parte, el DRAE define la demagogia como “degeneración de la democracia consistente en que los políticos, mediante concesiones y halagos a los sentimientos elementales de los ciudadanos tratan de conseguir o mantener el poder” [21, p 503].

### **Déficit de la democracia**

Déficit significa que falta o hay escasez de algo que se juzga necesario. Tony Judt habla del déficit democrático y lo plantea con un doble enfoque: la devaluación de los bienes, servicios, espacios y recursos públicos que se presenta a los ojos de los ciudadanos y el desinterés por la política y la reducción de la participación electoral de la ciudadanía. La devaluación de lo público se manifiesta porque muchos servicios públicos se han

privatizado y son ahora prestados por empresas privadas, como, por ejemplo, los servicios postales, seguridad privada, telefonía celular, salud, entre otros, que se prestan con ánimo de lucro y llevan a las personas a valorar más lo privado que lo público, lo que a juicio de Judt implica que “perdemos el sentido de que los intereses y las necesidades comunes deben predominar sobre las preferencias particulares y el beneficio individual” [6, p. 128].

El desinterés por la política y la reducción de la participación electoral se revela con la abstención en las elecciones locales y nacionales y el desdén de que son objeto los políticos y las instituciones políticas. Situación que se demuestra con la rebaja permanente de la votación en las elecciones presidenciales y de congreso en Estados Unidos, en las parlamentarias del Reino Unido y en las de Parlamento Europeo. Circunstancia que trae consigo “una disminución en la participación cívica en la toma de decisiones públicas” [6, p. 130], lo que es negativo para la democracia y la sociedad ya que la participación “no solo aumenta el sentido colectivo de la responsabilidad por los actos de gobierno, sino que también contribuye a que los líderes se comporten honestamente y constituye una salvaguarda ante los excesos autoritarios” [6, p. 131]. Por eso, la falta de participación deteriora lo público y facilita la corrupción.

Por otro lado, la pérdida de confianza en los hombres y mujeres que gobiernan conduce a que “perdamos la fe no solo en los parlamentarios y congresistas, sino en el Parlamento y el Congreso” [6, p. 133]. Así, este déficit de participación electoral y el descrédito de los políticos y de congresistas y parlamentarios menoscaba la democracia y le dificulta cumplir sus funciones.

“Sin derechos económicos y sociales efectivos, los derechos políticos no pueden ser disfrutados plenamente [...]. El Estado

de derecho, el imperio de la ley, van de la mano entonces con una preocupación central por la justicia social ya que en una sociedad democrática es ella la que fortalece el sentido de pertenencia y hace posible una participación comprensiva y activa” [22, p. 381]. Y a la justicia social corresponde entonces brindar la posibilidad de que los ciudadanos disfruten los bienes y servicios de naturaleza socioeconómica como el trabajo, la educación, la seguridad social, la recreación, la salud, el bienestar, entre otros, pues este es el componente social y económico de la democracia.

De allí la invitación que formula Alfonsín: “La gran batalla es recuperar a la política y la práctica de la democracia como un instrumento para luchar contra la desigualdad y la pobreza” [22, p. 383]. Y esto por cuanto las reglas democráticas que garantizan la participación para elegir gobernantes son esenciales, pero no se agota allí la democracia, pues es también necesario que tenga efectos económicos y sociales. Por eso, Alfonsín considera indispensable además de garantizar los derechos fundamentales, “un sistema de acciones y garantías que aseguren el ejercicio de otra serie de derechos, de carácter social, que hacen a la preservación y realización de la propia vida: a la salud, a la educación, a una participación digna en la distribución de la renta” [22, p. 398].

### **Conclusión**

Los autores consultados, defensores de la democracia, anotan las fallas que presenta su funcionamiento y permiten concluir que como institución permanente que regula la competencia entre aspirantes a acceder o mantenerse en el poder se presentan crisis, promesas incumplidas e imperfecciones que dificultan su operación y frustran sus resultados.



En las normas que reglamentan la democracia pueden distinguirse pautas que dirigen su actividad y reglas a las que deben ceñirse sus actores. La democracia es una institución débil que se defiende mal, puesto que, utilizando sus procedimientos, puede dar origen a formaciones que la desnaturalizan y desconocen sus principios y sucumben no solo por golpes de Estado o revoluciones, sino por dictaduras entronizadas a partir de elecciones; igualmente, por fenómenos que se presentan en contextos democráticos que se transforman en antidemocráticos como ocurre con la partidocracia, el populismo, la demagogia y la plutocracia; así mismo, porque la regla de la mayoría puede llevar a desconocer los derechos de la minoría.

En cuanto a los actores, esto es, partidos políticos, dirigentes y ciudadanos existen principios de conducta y de acción que conducen sus actuaciones. De los partidos políticos y sus líderes debe admitirse que luchan más en la defensa de sus intereses y de los votos que por el interés general. Prácticas que caracterizan su actividad son el clientelismo, la corrupción, la difusión de promesas irrealizables, la manipulación de la ciudadanía, la incapacidad para resolver los problemas y el actuar con rasgos de partidocracia, elementos que provocan desafecto y críticas constantes a sus actividades y los desacreditan a los ojos de la población.

Las oligarquías económicas nacionales y globales tienen y mantienen enorme poder que les permite dominar el proceso económico e influir en el político en defensa de sus intereses, y también suelen promocionar ideales no democráticos para incrementar sus utilidades. Así, los dirigentes que conforman las élites políticas y económicas, por la forma como actúan restan vigor a la democracia.

Del ciudadano se afirma que es incapaz, vota mal y no es experto. Se admite la ignorancia de la ciudadanía acerca de los asuntos políticos, económicos y sociales fundamentales y se considera que los ciudadanos no están capacitados para tomar decisiones complejas. Y de parte de los ciudadanos hay abstencionismo electoral, apatía, desinterés por la política y reducción del vínculo político y del vínculo cívico.

Otros factores que influyen en la marcha y resultados de la democracia tienen que ver con el corporativismo que hace que prevalezcan los intereses corporativos por encima del interés común, el bajo rendimiento de la democracia social que perpetúa la pobreza y la desigualdad, la sobrecarga de demandas al Estado y la baja capacidad de respuesta, la lentitud para la toma de decisiones, la devaluación de lo público en beneficio de lo privado, la intensificación y polarización de los conflictos, en fin, la incapacidad del Estado para enfrentar las demandas sociales.

Y, sin embargo. A pesar de sus deficiencias e imperfecciones, no puede perderse de vista que los beneficios y oportunidades que ofrece la democracia la hacen preferible a cualquier alternativa, más todavía cuando la otra opción es el autoritarismo. Por eso, Bobbio sostiene que “una mala democracia siempre es preferible a una buena dictadura” [10, p. 84]. Para Sodaro, la utilidad a la sociedad y los derechos que otorga a la población excusa los problemas y fallas que pueda tener: “A pesar de todas sus debilidades e imperfecciones, la democracia sigue ofreciendo a la humanidad más y mejores oportunidades para la libertad, la dignidad y la autorrealización que cualquier otra forma de gobierno existente” [15, p. 181]. En tanto que Touraine manifiesta: “la democracia tiene como meta principal asegurar la igualdad no solo de derechos, sino también

de posibilidades, y limitar lo más posible la desigualdad de los recursos” [18, p. 170].

### **Bibliografía References Библиография**

1. Giddens, Anthony. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid, Santillana de Ediciones. Taurus, 2000, 203 p.
2. Sartori, Giovanni. ¿Qué es la democracia? Bogotá, Altamir ediciones, 1994, 456 p.
3. Chevalier Jacques. El Estado posmoderno. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001, 448 p.
4. Bovero, Michelangelo. ¿Crepúsculo de la democracia? En: Bovero, Michelangelo y Pazé, Valentina. *La democracia en nueve lecciones*. Madrid, Editorial Trotta. 2014, 160 p.
5. Huntington, Samuel P. La tercera ola la democratización a finales del siglo XX. Barcelona, Ediciones Paidós. 1994, 336 p.
6. Judt Tony. Algo va mal. Bogotá, Taurus, 2011, 220 p.
7. Castells, Manuel. *Ruptura La crisis de la democracia liberal*. Madrid, Alianza Editorial, 2018, 128 p.
8. Súdarev Vladímir. De Trump a Biden: La evolución de la política estadounidense en América Latina. *Iberoamérica*. Moscow, 2021, núm. 2, pp. 158-163.
9. Giddens Anthony. La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones. Taurus, 1999, 203 p.
10. Camps, Victoria. *Introducción a la filosofía política*. Barcelona, Crítica, 2001, 205 p.
11. Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. Santa Fe de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1997, 214 p.
12. Suárez José. Syllabus sobre filosofía política. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Concejo de Medellín, 2003, 179 p.
13. Fukuyama, Francis. Orden y decadencia de la política desde la revolución industrial hasta la globalización de la democracia. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, 2016, 776 p.
14. Warburtón Nigel. Filosofía básica. Madrid, Cátedra. 2004, 209 p.
15. Levitsky, Steven, Ziblatt, Daniel. *Cómo mueren las democracias*. Barcelona, Editorial Planeta, 2018, 335 p.
16. Sodaro, Michael J. Política y ciencia política Una introducción. Madrid: McGRAW-Hill/Interamericana de España, 2006, 373 p.
17. Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la Política*. México, Fondo de Cultura Económica. 2012, 3082 p.

18. Touraine, Alain. ¿Qué es la democracia?, México: Fondo de Cultura Económica. 2001, 309 p.

19. Mastropaolo, Alfio. Democracia y Populismo. En: Bovero, Michelangelo y Pazé Valentina La democracia en nueve lecciones. Madrid, Editorial Trotta, 2014, 160 p.

20. Tello, Antonio. Diccionario Político Voces y locuciones. Buenos Aires, El Viejo Topo, 2013, 384 p.

21. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición, 2001, 2384 p.

22. Alfonsín Raúl. Fundamentos de la república democrática. Curso de teoría del Estado. Buenos Aires, Eudeba, 2006, 528 p.